

IVO BUZEK

CALÓ: UNA MARCA POLIFACÉTICA EN LA HISTORIA DE LA LEXICOGRAFÍA ACADÉMICA

1. Introducción. Lexicografía y el concepto de marcas

Lexicografía es un curioso término paraguas, capaz de incorporar bajo un solo rótulo diversas nociones. Por una parte, tradicionalmente ha comprendido “Técnica de componer léxicos o diccionarios” (*DRAE*-2001, 1ª acepción), pero desde los años sesenta y setenta del siglo XX designa también “Parte de la lingüística que se ocupa de los principios teóricos en que se basa la composición de diccionarios” (*DRAE*-2001, 2ª acepción). En otras palabras, durante siglos fue “solamente” un arte o una técnica, dedicadas a producir obras de consulta de cierto tipo, útiles para su público, en el que la experiencia se aprendía sobre el camino, siguiendo el ejemplo de los predecesores y modificando hasta cierto punto intuitivamente las reglas establecidas por la tradición, de acuerdo con las necesidades de un proyecto editorial o de autoría individual concretos. Por otra parte, cuando en la segunda mitad del siglo XX surgió la necesidad de dotarle al antiguo “arte de hacer diccionarios” de una serie de principios teóricos, se aprovechó el término ya arraigado, matizado en ocasiones como *lexicografía teórica* o *metalexigrafía*, aunque en cuanto al alcance de ambos términos, hay diferencias de unos autores a otros¹.

Dentro de la lexicografía, tanto práctica como teórica, las *marcas* o *etiquetas* gozan de un enorme interés de parte de los lexicógrafos —teóricos y prácticos²— y se han ensayado desde hace siglos diversas maneras de aprovechar la capacidad de las mismas de economizar el espacio, sin perder —en principio— nada de su carga de información adicional sobre diversas facetas de uso de una acepción concreta de un lema. Define Martínez de Sousa (2009: 147) la marca o etiqueta como

¹ No queremos cargar excesivamente el texto con referencias bibliográficas dedicadas al tema que aquí se aduce solamente a manera de introducción. Para más información, véanse, por ejemplo, Anglada Arboix 1991 o los capítulos correspondientes en Porto Dapena 2002 o en Martínez de Sousa 2009.

² O “teólogos” y “misioneros”, como los llama Salvador 2002, con una pizca de exageración jocosa.

[I]ndicador, generalmente abreviado, situado ante una definición para indicar su descripción lingüística. Estos indicadores podrían darse con la palabra íntegra, pero normalmente se sustituyen por una abreviatura. Los lexicógrafos están de acuerdo en que tales marcas no forman un sistema ni se colocan siempre que ello fuera posible. No obstante, cumplen también una función necesaria y muchas veces imprescindible, sobre todo para evitar el empleo de una explicación. Por ejemplo, *En Galicia...; En geología...*³

Es muy acertada la observación de Martínez de Sousa de que las marcas “no forman un sistema ni se colocan siempre que ello fuera posible”. Garriga, a su vez, apunta que “cabe decir que existe una evidente asistematicidad, que permite cuestionar el concepto de *marca*, que tan frecuentemente utilizamos en lexicografía para referirnos a estas indicaciones” (1994–1995: 131).

No obstante, por mucho que desde las alturas de la lexicografía teórica pongamos en la tela de juicio las marcas como un concepto difuso y permeable, son un hecho consagrado por la práctica. A pesar de todo ello esperamos que nuestras limitadas aportaciones de “teólogos”, muchas veces radicalmente contradictorias a la praxis cotidiana de los “misioneros”, puedan quizás servir, por lo menos, para llamar la atención sobre algunos errores y desaciertos perpetuados en la lexicografía práctica.

El objetivo del artículo que aquí se abre es estudiar la historia de una marca bastante particular, la de *Caló*. Fue una etiqueta bastante curiosa cuyo concepto iba cambiando según iba evolucionando la noción del *caló* como artículo con sus acepciones a lo largo de la historia de los diccionarios académicos; en el presente trabajo tomaremos en cuenta tanto su historia en las ediciones del diccionario académico “oficial” (*DRAE*) como en las del manual (*DMILE*).

Procuraremos demostrar que *Caló* fue una de las marcas más permeables y difusas de todas, capaz de funcionar unas veces como marca diastrática, en otras ocasiones como diafásica y también como una nota de etimología (combinando incluso varias funciones a la vez). Todo ello en un contexto histórico-bibliográfico en el que los lemmas de las ediciones de los diccionarios académicos probablemente no estaban avalados sistemáticamente por una documentación textual coherente y es posible que los cambios de marcas —a veces bastante radicales de una edición a otra— no respondían a otra autoridad que la decisión, más o menos subjetiva, de sus redactores.

³ O *En caló...*, añadiríamos nosotros. Aunque en este trabajo nos interesa *Caló* como marca, explicaciones insertadas dentro de textos de definiciones, como las que menciona el autor citado, las hemos localizado también nosotros en casos de algunos gitanismos recogidos en los diccionarios académicos. Cf. Buzek 2010a para una visión de conjunto y Buzek 2010b para el estudio de un caso particular.

2. Nociones de *caló* y *Caló* en la lexicografía académica. De un lema a un lema con valor de marca y después al lema otra vez

En el siguiente apartado vamos a presentar sucintamente la historia del concepto de *caló* en la lexicografía académica, primero en las ediciones del *DRAE* y a continuación en las del *DMILE*, centrándonos sobre todo en la evolución de sus definiciones, puesto que son ellas las que repercuten en su valor y en su interpretación como marca⁴, aunque es cierto que *Caló* durante toda su existencia como etiqueta nunca figuró en los listados de abreviaturas usadas de ninguna edición de los repertorios académicos⁵.

2.1. *Caló* y *Caló* en las ediciones del *DRAE*

La historia de *caló* como lema en las ediciones del *DRAE* comienza con la 12ª edición (*DRAE*-1884)⁶ en la que se definía como ‘Jerga que hablan los rufianes y gitanos’. No llevaba ninguna marca de uso —y no iba a llevar ninguna en toda su historia en la lexicografía académica—, pero si nos fijamos en el texto de la definición, vemos que no hacía falta. El juicio negativo se sobreentendía al igualar la lengua gitana con la jerga de los rufianes.

En la 14ª edición (*DRAE*-1914) cambió la definición para ‘Lenguaje o dialecto de los gitanos’, que era neutral pero, de hecho, errónea porque de ella se deducía que el *caló* era la lengua gitana universal. No fue la primera vez que los españoles no veían más allá de los Pirineos.

En la siguiente edición, la 15ª (*DRAE*-1925), la definición fue ampliada para versar ‘Lenguaje o dialecto de los gitanos adoptado en parte por la gente del pueblo bajo’. Vemos que el texto incluyó una evaluación negativa pero, por otra parte, el tratamiento era perfectamente comprensible dentro del contexto de su época, ya que respondía al concepto del “*caló* jergal”, introducido y defendido por criminólogos y sociólogos de aquel entonces, como Salillas 2000 [1896], Gil

⁴ Para más detalles sobre la evolución de los lemas *caló* en la lexicografía académica, véase Buzek (2010a: 56–57) para las ediciones del *DRAE* y Buzek (2011a: 270–271) para las del *DMILE*.

⁵ Porque no era necesario; creemos que su ausencia allí es análoga a la de algunas marcas geográficas univales, como *Chile* o *Cuba*, según explican Garriga y Rodríguez (2007: 273) en su trabajo sobre la génesis del *DRAE*-1925 y el *DMILE*-1927: “en esta 14ª ed. (RAE 1914) desaparece la marca «prov. de...», lo que hace que se supriman las abreviaturas de *Chile*, *Cuba* y *Perú*, nombres cortos que ya no necesitaban abreviarse, y por eso ausentes de la tabla de abreviaturas de la 14ª ed. (RAE 1914), lo que no significa que no aparecieran como marcas de las acepciones correspondientes.” Dicho sea de paso que *Caló* como marca aparece por primera vez en el *DMILE*-1927 y en el *DRAE* se documenta por primera vez en la 18ª edición (*DRAE*-1956).

⁶ Para las ediciones antiguas de los repertorios académicos manejamos las versiones digitalizadas, recogidas en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)* y disponible en <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>.

Maestre 1893 o Serrano García 1935. En las tres ediciones posteriores (*DRAE*-1936, *DRAE*-1947 y *DRAE*-1956) no hubo ningunos cambios.

En la 19ª edición (*DRAE*-1970) la Academia reconsideró el estatus del *caló* y volvió a la definición neutral pero errónea del *DRAE*-1914 ‘Lenguaje o dialecto de los gitanos’. No hubo cambios en la siguiente edición (*DRAE*-1984).

En la 21ª edición (*DRAE*-1992) fue corregido el error fáctico que le atribuía al *caló* un alcance universal y la definición llegó a exponer ‘Lenguaje de los gitanos españoles’. Se mantiene la definición también en la edición actual (*DRAE*-2001); la única diferencia es que con la última edición se ha incluido también una nota de etimología “Del *caló caló*, negro”, pero las notas de etimología no son ahora de nuestro interés. Además, según hemos constatado más arriba, el estatus de *Caló* como marca derivaba de su definición y no de otras informaciones que pueda aportar la microestructura.

Ahora bien, *Caló* como marca figuraba en el *DRAE* entre las ediciones de 1956, 1970, 1984 y 1992. En principio, pues, su valor fue ‘Lenguaje o dialecto de los gitanos adoptado en parte por la gente del pueblo bajo, es decir, una etiqueta que identificaba los préstamos del gitano-español como voces con fuerte marcación diafásica y, si tomamos en cuenta la posible influencia del concepto del “caló jergal” de parte de Salillas y otros autores, tampoco podemos descartar una connotación diastrática. En el *DRAE*-1970 y en el *DRAE*-1984 *Caló* debía decir “gitanismo internacional” y en el *DRAE*-1992 “préstamo del gitano-español”. En el *DRAE*-2001 la marca ya no se documenta.

Esta afirmación, aunque basada estrictamente en la información aportada por las ediciones del *DRAE*, es por supuesto falsa, como veremos más adelante cuando estudiemos la evolución de la marca en casos concretos. Como ya hemos adelantado en el planteamiento de la hipótesis, creemos que *Caló* fue una marca ambigua y permeable, abierta más al imaginario colectivo de la sociedad española de la época —representada aquí por redactores de las ediciones del *DRAE* en cuestión— que al estricto tratamiento lexicográfico.

2.2. *Caló* y *Caló* en las ediciones del *DMILE*

Como es bien sabido, las ediciones del *DMILE* corrían parejo a las del *DRAE*, anticipando algunas tendencias y cambios que iban a entrar en vigor en las ediciones posteriores del repertorio oficial. Así pues en el *DMILE*-1927 y en el *DMILE*-1950 *caló* se definía como ‘Lenguaje o dialecto de los gitanos adoptado en parte por la gente del pueblo bajo’, igual que en las ediciones del *DRAE* entre 1925 y 1956. En la siguiente edición (*DMILE*-1983–1985) el texto llegó a versar ‘Lenguaje de los gitanos’, igual que en el *DRAE*-1970 y en el *DRAE*-1984, pero en el *DMILE*-1989 encontramos ya la definición ‘Lenguaje de los gitanos españoles’, es decir, un anticipo del *DRAE*-1992.

Así pues las voces que llevaban la marca *Caló* en las ediciones del *DMILE*, si entraban en las ediciones de 1927 y 1950, se identificaban como gitanismos lexicalizados en el habla de las capas más desfavorecidas de la sociedad españo-

la y se percibían como fuertemente estigmatizadas, mientras que las voces que entraban en la edición de 1983–1985 ya se interpretaban como préstamos del gitano, en principio neutros. Igual que en el caso de la evolución de la marca en las ediciones del *DRAE*, también aquí la deducción es de hecho errónea. No hubo incorporaciones nuevas con la marca *Caló* en el *DMILE*-1989⁷.

3. Evolución de los valores de la marca *Caló* en la lexicografía académica

En los siguientes subapartados estudiaremos la evolución del concepto de la marca *Caló* en ambos tipos de diccionarios académicos en los que aparecía a lo largo del siglo XX; primero en las ediciones del *DRAE* y a continuación en las del *DMILE*. Como hemos comentado más arriba, partimos de la hipótesis de que la marca era, como mínimo, ambigua y que es posible que su evolución haya obedecido más a la intuición y decisiones subjetivas de los redactores que a una documentación textual fundamentada. Para ilustrar todos los cambios que sufrió la marca en su evolución en los diccionarios académicos procuraremos buscar documentación textual en los corpus académicos CORDE y CREA⁸, centrándonos en textos propios del español de España.

3.1. Evolución de la marca *Caló* en las ediciones del *DRAE*

Teóricamente, durante su evolución podían haberse producido cuatro tipos de resultados. Suponiendo que *Caló* funcionaba: a) como una nota de etimología combinada con una forma de marcación de restricción diafásica o diastrática; b) o como una nota de etimología sin conllevar ninguna restricción de uso; o c) como una marca de restricción de uso; los resultados podían desembocar en:

- a. Supresión de la marca sin haber sido sustituida por ningún otro tipo de información: *Caló* → *sin marca*;

En este caso se habría tratado de *Caló* como nota de etimología, rechazada finalmente por la Corporación, pero sin proponer ninguna otra etimología alternativa porque el origen de la voz sería considerado desconocido. El

⁷ Curiosamente, como veremos más adelante, hubo voces que desde el *DMILE*-1927 hasta el *DMILE*-1989 siempre llevaban la marca *Caló* y que en general nunca sufrieron ningún cambio en la microestructura. Estas palabras experimentaron, pues, un ennoblecimiento seguramente no pretendido, por no decir accidental, y habiendo sido introducidas como voces fuertemente estigmatizadas, pasando por gitanismos internacionales, llegaron a ser préstamos neutrales del gitano-español. Igual que en los casos del *DRAE* que hemos comentado más arriba, hemos dejado el esperpento del diccionario que hable por sí solo.

⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*; y REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*, ambos disponibles en <http://www.rae.es> y consultados entre marzo y abril de 2013.

resultado sería una acepción o acepciones neutras en cuanto a la restricción de uso.

- b. Sustitución de la etiqueta por otra marca de uso (diastática, diafásica, etc.): Caló → *otra marca*;
En esta ocasión *Caló* se interpretaría como una marca con función de restringir el uso.
- c. Evolución de la etiqueta en una nota de etimología propiamente dicha sin ser acompañada con introducción de ninguna otra marca nueva: Caló → *nota de etimología*;
- d. Evolución de la etiqueta en una nota de etimología propiamente dicha y a la vez acompañada con introducción de una marca nueva: Caló → *nota de etimología+otra marca*;
Este último caso significaría que *Caló* desempeñaba una doble función: la de una nota de etimología y la de una marca de restricción de uso.

Huelga decir que la opción b) Caló → *otra marca* no ha dado resultados. Ha sido una propuesta teórica pero no hemos localizado en las ediciones del *DRAE* ningún caso de este tipo. Por lo tanto, en los párrafos que siguen nos ocuparemos de las opciones a), c) y d) que han aportado quince ejemplos en total pero con una proporción bastante desigual.

3.1.1. Caló → *sin marca*

Se ha producido dos veces y han sido los casos de las voces *cañi* y *baril*. No queremos repetir aquí la historia de su tratamiento en las ediciones del *DRAE*; a los lectores interesados les remitimos a los capítulos correspondientes de nuestro estudio monográfico (Buzek 2010a).

Cañi entró en la escena en la 16ª edición del *DRAE* (*DRAE-1936*) como voz de la germanía áurea. La marca *Caló* apareció en la 19ª edición (*DRAE-1970*) y fue suprimida en la 21ª (*DRAE-1992*). El cambio de las marcas *Germ.* por *Caló* hay que valorarlo positivamente, puesto que, según hemos comentado en Buzek 2010a, en la época áurea a la que le corresponde la marca *Germ.* como etiqueta del sociolecto de la delincuencia barroca, todavía no había gitanismos.

La historia de *baril* corre parejo a la de *bari*, que comentaremos más adelante. Entró como andalucismo en el *DRAE-1884* y entre el *DRAE-1956* y el *DRAE-1992* llevaba la etiqueta *Caló* que luego fue suprimida en la última edición del diccionario (*DRAE-2001*).

No obstante, aunque el resultado final de su historia es idéntico, creemos que hay diferencias en el valor de la marca que depende de las fechas de acogida de las voces. *Baril* fue interpretado en principio como un regionalismo —no en vano su primera marca fue ‘provincialismo de Andalucía’— y de allí se deduce que cuando se produjo en el *DRAE-1956* el cambio de marcas de *And.* a *Caló* —y hace falta recordar que fue todavía en la edición en la que *caló* se definía como ‘Lenguaje o dialecto de los gitanos adoptado en parte por la gente del pueblo

bajo’—, la secuencia ‘la gente del pueblo bajo’ fue una proyección diatópico-diafásica del andaluz en el caló; es decir, *Caló* abarcaba una noción de vulgarismo meridional. La permanencia de su tratamiento en las ediciones siguientes (*DRAE-1970*, *DRAE-1984* y *DRAE-1992*) en las que iba cambiando la definición de *caló* para versar ‘Lenguaje o dialecto de los gitanos’ (*DRAE-1970*) y ‘Lenguaje de los gitanos españoles’ (*DRAE-1992*), respectivamente, habrá que interpretarla probablemente como una falta de atención o simple desinterés de parte del equipo de redacción del *DRAE*—y de allí de parte de la Academia como tal—, sin más connotaciones. La supresión de la marca en la edición vigente la entendemos como un intento de liberar el diccionario de una marca ambigua que fue transformada en una nota de etimología propiamente dicha, según la definición de *caló* vigente en la edición actual. Sin embargo, en el transcurso de las ediciones, junto con la evolución de la definición de *caló*, se perdió el valor diatópico-diafásico original de la marca y no fue compensado por ninguna etiqueta nueva.

Mientras tanto, *cañí* entró en el *DRAE-1936* como una voz propia del sociolecto de la delincuencia áurea, llevando la marca *Germ.* (germanía). En aquella edición *germanía* se definía como ‘Jerga o manera de hablar de los gitanos, o de los ladrones y rufianes, usada por ellos solos y compuesta de voces del idioma español con significación distinta de la genuina y verdadera, y de otros muchos vocablos de orígenes muy diversos’ (1ª acepción); es decir, como un habla inventada, con función identitaria y críptica, propia de los gitanos (en primer lugar) y también (en un segundo plano) de los delincuentes ‘nacionales’. En otras palabras, el colectivo gitano y la delincuencia compartían, según la opinión de la Corporación, el código de comunicación. Creemos que fue resultado de una larga serie de prejuicios de antigua raigambre⁹, históricamente erróneos e insostenibles. Es muy probable que la Academia haya sido consciente de ello y cambió en el *DRAE-1956* la definición de *germanía* excluyendo cualquier mención sobre gitanos: ‘Jerga o manera de hablar de ladrones y rufianes, que usaban ellos solos [...]’. Aunque es cierto que *cañí* permaneció en el *DRAE-1956* con la marca *Germ.*, muy posiblemente fue por omisión. En el *DRAE-1970* y en el *DRAE-1984* *cañí* llevaba ya la marca *Caló*—es casi seguro que su valor de gitanismo internacional fue un gazapo—. Pero no sabemos cómo interpretar la supresión de la marca a partir del *DRAE-1992* y su transformación en una nota de etimología; aunque cabe siempre la posibilidad de que le damos demasiadas vueltas al tema y que simplemente fue una tendencia que se iba a completar en la próxima edición¹⁰. Sin embargo, la primera marca *Germ.* y su transformación en la de *Caló* nos parece bastante clara, puesto que Salillas, Gil Maestre y otros sociólogos y criminólogos de finales del siglo XIX y de comienzos del siglo XX hablaban de la ‘germanía antigua’ (la de los Siglos de Oro) y de la ‘germanía nueva’ o ‘caló

⁹ Cf. el terrorífico tratado del Dr. Sancho de Moncada, titulado “Espulsion de los gitanos” (1779 [1619]).

¹⁰ Es cierto que la mayoría de las marcas *Caló* fue suprimida en el *DRAE-2001* (ocho de quince) pero un buen número fue eliminado también en el *DRAE-1992* (cinco). Parece que fue una tendencia en curso.

jergal' (la de su tiempo; utilizaban ambos términos como sinónimos). Así que esta vez la marca *Caló* tenía, en principio, una base de restricción diastrática de uso que también con la transformación de la marca en una nota de etimología se perdió.

En lo que atañe a la edición vigente del diccionario académico (*DRAE-2001*), el principal problema, según nuestra opinión, es que después de haber sido suprimida la marca *Caló*, por las razones que fueran, el resultado son voces aparentemente neutras. Sin embargo, los ejemplos que ofrecen los corpus académicos CREA y CORDE para *cañi* nos dan a entender que se ha usado siempre en el registro coloquial o con una intención festiva; también hay que advertir que los ejemplos no abundan. *Baril*, por su parte, es una voz ausente en los corpus académicos y los únicos ejemplos que hemos localizado proceden de estudios del léxico de coplas flamencas (véase Buzek 2010a).

En resumidas cuentas, estamos ante unas soluciones bastante desacertadas, que en vez de aportarnos más información sobre la evolución del valor de la etiqueta dejan al descubierto una falta de coherencia de parte del equipo redactor del *DRAE-2001* y muestran un preocupante desinterés por este tipo de léxico de uso restringido y con baja frecuencia de uso. Creemos que las decisiones se iban tomando al azar y se llevaban a cabo totalmente de espaldas a la documentación textual disponible.

3.1.2. *Caló* → nota de etimología

Aunque hemos sumado bajo el presente epígrafe diez voces en total, hay que advertir que su desarrollo a lo largo de las ediciones del *DRAE* dista de ser uniforme. Lo que tienen en común es que en un momento de su historia les fue asignada la etiqueta *Caló* que más tarde fue reconvertida en una nota de etimología propiamente dicha —y en la mayoría de los casos acertada, aunque hay aquí también una palabra más bien agitanada (*churumbel*) y una de procedencia oscura (*estache*)— pero dejando la acepción al descubierto, es decir, sin ninguna otra restricción de uso e interpretable, por tanto, como neutra.

Bari, junto con *baril*, que hemos comentado más arriba, entró en el *DRAE-1884* como andalucismo. En la 18ª edición (*DRAE-1956*) la marca diatópica fue sustituida por la de *Caló*, es decir, su valor abarcaba, por lo menos parcialmente, el de vulgarismo meridional, de acuerdo con la definición de *caló* vigente en aquel entonces. En la 19ª edición (*DRAE-1970*) apareció en el artículo también una nota de etimología propiamente dicha; sin embargo, con ella el valor de la marca se volvió oscuro, puesto que *caló* se identificaba a partir de aquella edición con el “Lenguaje o dialecto de los gitanos” y, por tanto, la marca resultaba redundante. Puede que la marca haya abarcado cierta marcación diafásico-diastrática no especificada pero también es bien posible que haya seguido figurando allí simplemente por omisión o por descuido. Un argumento a favor del descuido de parte de la docta casa sería el hecho de que en la 22ª edición (*DRAE-2001*) la etiqueta ha desaparecido y no ha sido compensada por ningún otro marbete.

Chamullar, a primera vista, parece pertenecer a otro grupo pero si miramos la evolución de su tratamiento de cerca, vemos que debe incluirse aquí. Se incorporó en la 19ª edición (*DRAE-1970*) llevando dos marcas, *Caló* y *Fam.* (familiar). En la 22ª edición (*DRAE-2001*) la etiqueta *Caló* ha sido transformada en la nota de etimología pero ha aparecido en el artículo la marca diafásica *Coloq.* (coloquial). No obstante, esta es heredera de la etiqueta *Fam.* (familiar). En este caso la marca *Caló* funcionaba pues como una etiqueta de etimología.

La historia de *paripé* es hasta cierto punto similar a la de *chamullar*. Entró en la lexicografía académica oficial con el *DRAE-1936* formando parte de la locución *hacer el paripé* y llevaba la marca de uso *Fam.* (familiar). En el *DRAE-1970* apareció la acepción ‘Ficción, simulación’, sin restricción de uso, y también la etiqueta *Caló*. La locución mantenía su propia marca de uso familiar. En el *DRAE-1984* se incluyó una nota de etimología; en el *DRAE-1992* la etiqueta *Caló* desapareció por ser redundante y la acepción que entonces llegó a versar ‘Fingimiento, simulación o acto hipócrita’ obtuvo la marca de uso familiar, probablemente por analogía a la marcación familiar de la locución *hacer el paripé*. Creemos que la marca *Caló* hacía referencia a todo el artículo y no solamente a la acepción en cuestión, tenía pues el valor de una nota de etimología. Las marcas familiares de la acepción y de la subentrada con la locución *hacer el paripé* han sido sustituidas en la edición vigente por las marcas diafásicas de uso coloquial.

Las voces *chipé*, *chipén* y *churumbel* comparten casi la misma historia. Se incorporaron en la 15ª edición sin ninguna marca pero llevaban las tres la misma nota de etimología, “Voz de la jerga de los gitanos”, que en la 18ª edición (*DRAE-1956*) fue refundida en la marca *Caló*. Podría parecer, por tanto, que la nota de etimología original —con connotaciones de uso relativas a la diastratía— evolucionó en una marca que entonces también parecía implicar una restricción diastrática de uso (“Lenguaje o dialecto de los gitanos adoptado en parte por la gente del pueblo bajo”). En la siguiente edición (*DRAE-1970*) las marcas *Caló* en los artículos de *chipé* y *chipén* fueron suprimidas y puesto que *caló* a partir de aquella edición empezó a identificarse con la lengua de los gitanos (españoles), fueron sustituidas por notas de etimología propiamente dichas. La voz *churumbel* vio su marca *Caló* suprimida y trasvasada en una nota de etimología en el *DRAE-1992* y aunque en el *DRAE-1970* *Caló* quería decir “Lenguaje o dialecto de los gitanos” y en el *DRAE-1992* su valor ya era “Lenguaje de los gitanos españoles”, hemos dicho más arriba que con mucha probabilidad la definición del *DRAE-1970* fue tan solo imprecisamente formulada y lo que quería decir probablemente era, de hecho, “lenguaje de los gitanos españoles”.

En el caso de *diñar*, la marca *Caló* aparece en el *DRAE-1970* y fue refundida en una nota de etimología normal y corriente en el *DRAE-1992*, mientras que en el de *ucas*, también recogido con la marca *Caló* en el *DRAE-1970*, esta no ha sido remodelada en forma de nota de etimología hasta la edición vigente, el *DRAE-2001*. *Endiñar*, a su vez, entró con la etiqueta *Caló* en el *DRAE-1984* y la perdió enseguida en la siguiente edición, *DRAE-1992*, a favor de la nota de eti-

mología. Como ya hemos dicho más arriba, fueron cambios encaminados dentro de la misma tendencia pero llevados a cabo en ediciones distintas. No parece que obedecieran a un plan editorial o de corrección detallados; más bien tienen todo el aspecto de enmiendas improvisadas llevadas a cabo fortuitamente y completadas después de haber sido informatizado el *DRAE* en su conjunto —aunque en este caso no se entiende muy bien por qué no se procedió a la revisión sistemática ya para el *DRAE*-1992—.

Y, finalmente, nos queda el caso de *estache*, recogido en el *DRAE*-1956, es decir, con el valor de un gitanismo con connotaciones de restricción diastrática de uso, según la definición de *caló* de aquella edición. Posteriormente, sin haber cambiado ningún detalle en las tres ediciones siguientes del *DRAE*, la marca tenía el valor de indicación de procedencia gitana y para la edición vigente fue remodelada en una nota de etimología propiamente dicha. Sería pues uno de los casos del ennoblecimiento no pretendido del que también ya hemos hablado más arriba.

Ahora bien, ¿estamos hoy en día ante un grupo de gitanismos neutros donde la marca *Caló* indicaba solamente su procedencia? Aunque no cabe dudas sobre el valor etimológico de la marca, es preciso advertir que los ejemplos aportados por los corpus académicos —o, mejor dicho, los pocos ejemplos que aportan— indican claramente que la mayoría son voces con escasa vigencia de uso y fuertemente marcadas; para *barí*, *chipé*, *diñar*, *ducas*, *endiñar* y *estache* no hay documentación en el CREA y la del CORDE, si la hay, es muy poca. La mayoría a su vez tampoco viene en el *Diccionario del español actual* (*DEA*) del equipo de Manuel Seco (1999), lo que quiere decir que serán muy poco usadas o hasta desusadas en el español de España en la segunda mitad del siglo XX.

Para *chipén* y *churumbel* sí hay documentación textual disponible pero de las citas de los corpus y del contraste que aporta el *DEA* se ve claramente que están muy lejos de ser estilísticamente neutras; *chamullar* y *paripé* quedan excluidas, puesto que llevan marcación diafásica propia.

3.1.3. *Caló* → nota de etimología+otra marca

El siguiente grupo comprende solo tres voces (*diquelar*, *mangar* y *trajelar*) y todas ellas tienen una historia de tratamiento bastante parecida. Comparten las tres el hecho de que la marca *Caló* que todas llevaron durante algún tiempo fue transformada no solamente en una nota de etimología, sino también en una marca diafásica. En este caso quedaría pues confirmada la hipótesis de que *Caló* era una etiqueta polivalente. Veamos ahora estos casos particulares con más detalle.

Como ya hemos adelantado, *diquelar*, *mangar* y *trajelar* comparten casi la misma historia. Entraron las tres en el *DRAE*-1970, es decir, en el momento en que *caló* dejó de conllevar connotaciones de uso entre “el pueblo bajo”. *Diquelar* y *trajelar* han perdido la marca *Caló* con la edición vigente (*DRAE*-2001) en la que ha aparecido en ambos artículos notas de etimología propiamente dichas, pero también etiquetas de uso vulgar (*Vulg.*).

La evolución de *mangar* ha sido llevada en la misma dirección pero con un ritmo más pausado, aunque según la documentación textual disponible no se entiende muy bien por qué. Nos interesan ahora sus primeras dos acepciones ‘Pedir, mendigar’ (1ª acepción) y ‘Hurtar, robar’ (2ª acepción), puesto que las acepciones latinoamericanas que ocupan la tercera y la cuarta posición se documentan tan solo a partir del *DRAE*-2001 en la que la marca *Caló* ha sido suprimida. Tanto como en los casos de *diquelar* y *trajelar*, también aquí la etiqueta ha desaparecido con la última edición, pero en el *DRAE*-1992 apareció la marca diafásica *Vulg.* (vulgar) al lado de la segunda acepción ‘Hurtar, robar’ y en el *DRAE*-2001 también junto a la primera acepción ‘Pedir, mendigar’. Como ya hemos dicho, según la documentación textual disponible parecen otra vez decisiones fortuitas y asistemáticas, puesto que en ambos casos se trata de acepciones fuertemente marcadas. También es cierto que la segunda acepción arroja en los corpus académicos más ejemplos que la primera pero no creemos que sea una explicación convincente para el tratamiento que exponen las ediciones del *DRAE*. Si en el *DRAE*-1992 se precisaba el nivel diafásico de uso para la segunda acepción —más habitual, desde luego— y la primera figuraba sin ninguna marca de uso —ahora depende si interpretamos la etiqueta *Caló* como una improvisada nota de etimología o una marca de restricción de uso imprecisa—, la falta de marca anunciaba, sin querer, una falta de información sobre el nivel de uso de la voz, descuido de parte del equipo redactor o desinterés del que fue culpable la Corporación. La edición vigente ha intentado remediar los fallos de coherencia pero desde una perspectiva más amplia son correcciones cosméticas que no solucionan errores de tratamiento sistemático de casos como estos en el *DRAE*.

3.1.4. Recapitulación

Al comienzo del subcapítulo planteábamos varias posibilidades sobre la posible evolución de la marca *Caló* en las ediciones del *DRAE* y sosteníamos que *Caló* fue un marbete polifacético capaz de desempeñar diversas funciones a la vez. Nuestros planteamientos iniciales han quedado confirmados, sin embargo, ¿qué conclusión se puede sacar a partir de allí? ¿Tenía *Caló* una misión especial en la evolución del *DRAE*? ¿Fue un “código Da Vinci” de la lexicografía académica? Desde luego que no; el único misterio que el marbete encierra es una señal de despreocupación, descuido y huellas de unas enmiendas tomadas más bien al azar, de espaldas a la documentación textual.

3.2. Evolución de la marca *Caló* en las ediciones del *DMILE*

Los artículos del *DMILE* generalmente no contenían notas de etimología, pero es cierto que a veces, de manera totalmente extrasistemática, aparecían unas breves explicaciones de procedencia de algunas voces. En el área del léxico que nos concierne podríamos citar los ejemplos de *gachó*, *manús* o *rulé*, documentados en las ediciones del *DMILE*-1989 y el *DMILE*-1983-1985, respectivamente, en

los que hallamos unas notas entre paréntesis que dicen “Voz gitana”. No obstante, como estas notas no se daban en artículos donde aparecían las marcas *Caló*, se desprende de allí de que de las posibilidades de la evolución de la marca *Caló* en las ediciones del *DMILE* podemos excluir la de la conversión del marbete en una nota de etimología propiamente dicha. Por otra parte, la marca figuraba en el diccionario a lo largo de toda su historia, lo que nos permite otra vía de estudio de su comportamiento allí.

En nuestra opinión, son cinco las vías de evolución que la marca *Caló* pudo haber sufrido en la historia del *DMILE*, tomando siempre en cuenta los cambios del concepto de *caló* tal como iba evolucionando en el transcurso de las ediciones de la obra.

- a. *Caló* → *otra marca*; igual que en la historia del *DRAE*;
- b. *Otra marca* → *Caló*; es una posibilidad desconocida en el *DRAE*, puesto que allí el marbete ha llegado a ser excluido sistemáticamente de la edición vigente (*DRAE*-2001). Sin embargo, en la última edición del *DMILE* del 1989 la marca seguía figurando, aunque es también cierto, como ya hemos apuntado más arriba, que en la última edición de la obra no hubo incorporaciones nuevas de la misma, probablemente por su exclusión en curso de la edición siguiente del diccionario oficial (*DRAE*-1992);
- c. *Caló* → *sin marca*; igual que en la historia del *DRAE*;
- d. *Sin marca* → *Caló*; vía de evolución desconocida en el *DRAE*;
- e. *Conservación de la marca*; también una opción ausente en las ediciones del *DRAE*. En estos casos habrá que ver otra vez en qué edición se incorporaban las voces en cuestión para poder rastrear su progreso;

Siguiendo el esquema que hemos utilizado más arriba para clasificar y comentar la génesis de la marca *Caló* en las ediciones del *DRAE*, a continuación nos ocuparemos de ella con más detalle en el *DMILE*. Huelga decir que la opción d) no la hemos documentado, así que en los correspondientes subapartados nos dedicaremos solamente a las opciones a), b) c) y e).

3.2.1. *Caló* → *otra marca*

Se trata de un caso solitario, el de la locución *diñársela*, documentada ya desde el *DMILE*-1927 con la definición ‘Engañarle, burlarle’ y con la marca *Caló* que se iba a mantener también en el *DMILE*-1950. Puesto que entonces *caló* quería decir ‘Lenguaje o dialecto de los gitanos adoptado en parte por la gente del pueblo bajo’, se trataba de una marca con connotaciones diafásicas de restricción de uso. La hipótesis, por lo menos para este caso concreto, queda confirmada con el cambio de la marca *Caló* por la de *Fam.* (familiar) en el *DMILE*-1983-1985. También creemos que es bastante llamativo que *diñar* ‘Dar’ mantuvo la marca *Caló* desde el *DMILE*-1927 hasta el *DMILE*-1989, evolucionando desde una voz diafásicamente restringida hacia un gitanismo neutro —supuestamente—.

3.2.2. Otra marca → Caló

Los casos reunidos bajo el presente epígrafe comprenden artículos en los que la marca *Caló* fue heredera de la de la germanía áurea (*Germ.*) y es asimismo notable que todos los cambios de marcas que comentaremos a continuación ocurrieran en la penúltima edición de la obra (*DMILE*-1983-1985), en la que el *caló* dejó de asociarse con el habla de las capas bajas de la sociedad española y empezó a designar el lenguaje de la población gitana del país.

Con el cambio del concepto del *caló* en el *DMILE*-1983-1985 está asociada también la reinterpretación del valor de la *germanía*, llevada a cabo en la misma edición. Anteriormente, en el *DMILE*-1927 y en el *DMILE*-1950, *germanía* se definía como ‘Jerga o manera de hablar de los gitanos, o de ladrones y rufianes’, mientras que a partir del *DMILE*-1983-1985 llegó a versar ‘Jerga o manera de hablar de ladrones y rufianes’, excluyendo cualquier mención sobre la etnia gitana. Los gitanismos en cuestión, los que en las primeras dos ediciones de la obra llevaban la etiqueta de la antigua *germanía*, cobraron a partir del *DMILE*-1983-1985 la de *Caló*. Se trata de las siguientes unidades léxicas: *barí*, *baril*¹¹, *cañí*, *churumbel*, *gindama* (y *jindama*), y *parné*.

¿Cómo debemos interpretar pues el cambio de la marca? ¿Como enmienda del tratamiento de las voces que consistía en dejar de asignarles una fuerte restricción diatrática (y diacrónica) de uso, llevada a cabo a base de nuevas documentaciones textuales, desconocidas o no tomadas en cuenta anteriormente? Dudamos de ello. El cambio probablemente estaba relacionado con el de las definiciones de *germanía* y de *caló* y derivaba, por tanto, del metalenguaje del diccionario que seguía desconectado de la documentación textual, como era —y sigue siendo— habitual en la tradición lexicográfica académica desde 1780. No obstante, con ello no queremos decir que *Caló* apuntaba simplemente al origen de las voces —cosa extrasistemática en el *DMILE*, como ya hemos apuntado más arriba— sino que funcionaba como una marca difusa e imprecisa, de vaga restricción diafásica y probablemente también diatrática, que hacía redundante cualquier otra marca-ción (cf. Buzek 2011: 271). Como hemos visto en casos del tratamiento de estas voces en el *DRAE*, la documentación textual disponible, si la hay, desmiente la idea de que pudieran ser voces estilísticamente neutras y de uso corriente.

3.2.3. Caló → *sin marca*

También aquí estamos ante un caso solitario. Se trata de la locución *diñarla* ‘Morir’. Tanto como en el caso de *diñársela*, se documenta en el *DMILE*-1927 y en el *DMILE*-1950 con la marca *Caló*. A partir del *DMILE*-1983-1985 la marca quedó suprimida y la subentrada llegó a ser considerada estilísticamente neutra —hecho

¹¹ *Barí* y *baril* llevaban en el *DMILE*-1927 la marca diatópica *And.* (Andalucía) que en el *DMILE*-1950 fue reemplazada por la de *germanía* (*Germ.*).

que queda desmentido por la documentación textual disponible y por el tratamiento que ofrece para ella el *DEA*—.

3.2.4. Conservación de la marca

Son doce casos en total y se pueden dividir en dos subgrupos. El primero está comprendido por voces que figuraban con la marca *Caló* en el diccionario a lo largo de su historia (*bujarí*, *diñar*, *diquelar* y *ducas*) y generalmente sin haber sufrido ningún cambio en la microestructura de sus artículos emprendieron la trayectoria de voces fuertemente marcadas hacia préstamos perfectamente asimilados en la lengua de acogida y estilísticamente neutros. Otro grupo lo forman unidades léxicas que entraron en el *DMILE*-1983-1985 y se interpretaban pues, en principio, como no marcadas (*de buten*, *chamullar*, *endiñar*, *estache*, *mangue*, *paripé*, *piro* y *trajelar*).

Ahora bien, si miramos con más detalle las voces del primer subgrupo, notamos que sufrieron en el diccionario una especie de ennoblecimiento no pretendido relacionado con la evolución del concepto del *caló* y llevado a cabo a espaldas de la documentación textual disponible, como ya hemos apuntado más arriba; *diñar*, *diquelar* y *ducas* jamás han sido palabras neutras en el español. Llama la atención la palabra *bujarí* ‘patata’. Se recoge en algunos diccionarios del *caló*, pero no hemos logrado encontrar para ella ninguna documentación textual que pudiera justificar su presencia en el *DMILE*.

Las voces del segundo subgrupo —salvo *de buten* y *paripé*— entraron en el *DMILE*-1983-1985 ya como gitanismos de uso (en principio) no marcado, hecho desmentido por supuesto por la documentación textual disponible, como ya hemos mencionado reiteradamente.

En cuanto a *paripé*, en el *DMILE*-1927 y en el *DMILE*-1950 figuraba como componente de la locución verbal de uso familiar *hacer el paripé*. En el *DMILE*-1983-1985 se llegó a definir *paripé* también como ‘Ficción, simulación, engaño’ y apareció delante de la acepción la marca *Caló* —la locución seguía con su propia marca diafásica de uso en el nivel familiar—. Y ahora cabe preguntarnos cómo entender el alcance de la marca; si hubiera sido una marca “normal”, habría hecho referencia solamente a la acepción que acompañaba. Por otra parte, si hubiera sido una nota de etimología, habría aportado exclusivamente la información etimológica. El problema es que *Caló* probablemente cumplía ambas funciones y su valor cambiaba según casos concretos.

Para completar el panorama cabe mencionar el caso de la locución *de buten*. En el *DMILE*-1927 y en el *DMILE*-1950 llevaba únicamente la marca de uso familiar, sin embargo, a partir del *DMILE*-1983-1989 lleva las marcas de uso vulgar y *Caló*, en este orden. Creemos que el cambio de la etiqueta del registro familiar por la del vulgar responde a un intento de homogeneizar el tratamiento de la voz con el llevado a cabo en el *DRAE*, en el que la locución *de buten*, registrada allí a partir del *DRAE*-1956, siempre tenía la marca de uso vulgar. Si el marbete *Caló* hubiera figurado inmediatamente después del lema —o por lo menos delan-

te de la marca de uso vulgar— habría cabido la posibilidad de considerarlo como una especie de información etimológica. No obstante, si el orden de las marcas es “vulg. *Caló*”, estamos inequívocamente ante una marca ¿diafásica, diastrática? de uso con información etimológica añadida.

3.2.5. *Recapitulación*

La evolución del marbete *Caló* en las ediciones del *DMILE* no difería sustancialmente de la en las ediciones del *DRAE* —tomando siempre en cuenta las características tipológicas algo distintas de ambas obras, aunque promovidas por el mismo organismo—. Al fin y al cabo, sería ilusorio esperar un tratamiento que se alejara radicalmente de el ofrecido por el diccionario académico oficial. Creemos que casi podríamos reproducir aquí el párrafo de la “Recapitulación” con el que hemos cerrado el comentario dedicado a los avatares de la marca en el *DRAE* y que se puede resumir en una sola frase: falta de interés.

3.3. *Síntesis*

Aunque el concepto de la marca *Caló* fue ambiguo e impreciso en la lexicografía académica en general, los diferentes subtipos de su evolución que hemos descrito en el *DRAE* y en el *DMILE* se corresponden, a grandes rasgos, mutuamente si los juntamos y comparamos entre sí. Parece una observación bastante banal —al fin y al cabo son productos de la misma institución— pero habiendo visto la heterogeneidad del tratamiento que la marca iba sufriendo en los diccionarios académicos, hemos pensado que podría ser interesante juntar voces con la marca en cuestión que aparecen en ambas obras y mirar si hubo correspondencias de su tratamiento en las dos líneas de diccionarios, sobre todo en ediciones salidas en la misma franja temporal, o si la vaguedad e imprecisión afectaba también las dos obras, es decir, si el marbete *Caló* del *DMILE* difería del *Caló* en el *DRAE* en ediciones coetáneas de ambas.

En general podemos afirmar que había cierta correspondencia; por ejemplo, voces identificadas primero con la germanía y luego con *caló* ‘lengua de gitanos (españoles)’ cambiaban de marcas en ediciones salidas en la misma franja temporal (*barí, baril, cañí, churumbel*); lo mismo podemos decir de voces que entraban en la lexicografía académica en los tiempos en los que el *caló* ya no se identificaba con el argot y el habla de las capas bajas de la sociedad española en general (*chamullar, endiñar, paripé, trajelar*); y, finalmente, está el último tipo de voces que estaban presentes en toda la historia del *DMILE* llevando la marca *Caló* —y pasando por un proceso de ennoblecimiento probablemente accidental— y que entraron en el *DRAE* en tiempos cuando *caló* ya significaba, como decíamos ante un momento, ‘lengua de gitanos (españoles)’ (*diñar, diquelar, ducas*). Un caso algo excepcional sería el de *estache* que entró con la marca *Caló* en el *DRAE*-1956 pero en el *DMILE* figuraba desde la edición del 1983–1985.

Cuando hemos apuntado al comienzo del presente subapartado que la evolución del tratamiento de los artículos con la etiqueta *Caló* en el *DRAE* y en el *DMILE* se correspondían mutuamente “a grandes rasgos”, hemos tenido en cuenta casos de voces que llevaban la marca en el *DRAE* pero no en el *DMILE* y viceversa. Ignoramos el por qué de la diferencia en el tratamiento. No hemos encontrado ninguna explicación ni a través del valor de la marca, ni a través de la documentación textual. Eran, por ejemplo, las voces *chipé*, *chipén* y *mangar* (*DRAE*) o *de buten*, *jindama*, *mangue* y *piro* (*DMILE*). Creemos que se trataba simplemente de faltas de coherencia del discurso, sin más misterio añadido.

4. Conclusión

La lectura atenta de los valores de la marca *Caló* en la tradición lexicográfica académica y el estudio comparativo de la misma que hemos emprendido a través de las ediciones del *DRAE* y las del *DMILE* —siempre con el apoyo de la documentación textual disponible en los corpus académicos— han confirmado nuestras sospechas que hemos albergado desde hace tiempo: el *Caló* era un marbete-comodín, impreciso, cargado de connotaciones que implicaban restricción (¿diafásica, diastrática?) de uso que aparentemente hacían innecesaria [¡sic!] su especificación más detallada. Cuando su posición llegó a ser insostenible, se iba suprimiendo pero los cambios, según nuestra opinión, iban despertando más dudas que ofreciendo soluciones para ellas.

Hemos llegado a confirmar que el único misterio que había detrás de todo ello era un descuido inexcusable y un desinterés reinante por esta parcela del léxico español —difásica y diastráticamente marcado que poco a poco iba cayendo en desuso— que uno, en principio, no esperaría de una institución, cuya razón de existencia está vinculada con el estudio y el cultivo de la lengua española. En fin, estamos ante un caso de un auténtico pasotismo en su versión académica¹².

Es cierto que detrás del *DRAE* hay una larga tradición de la que no será fácil desembarazarse. Sin embargo, todos los errores flagrantes a los que hemos apuntado aquí tienen solución: actualización del tratamiento mediante la documentación textual disponible. El problema es que en este caso debería hacerse para todo el diccionario y allí está el principal obstáculo. Significaría, de hecho, hacer el *DRAE* de nueva planta y seguramente se tardaría más tiempo que una década, que es aproximadamente el lapso temporal habitual entre una edición del *DRAE* y otra. Es triste que la Corporación, en vez de ofrecer a los usuarios una obra que fuera digna de la fama y el prestigio que entre ellos tiene, prefiera engañarlos con

¹² No obstante, el ejemplo de la marca *Caló* no es un caso aislado. Piénsese en los altibajos que ha sufrido en su historia en las ediciones del *DRAE* la marca de uso vulgar (vulg.) (cf. Garriga Escribano 1994) o en las voces fantasma (cf. Álvarez de Miranda 2000 o Buzek 2010b).

parches improvisados. No en vano advierte Lara (2011: 72) que “[l]a lexicografía no se improvisa”.

Bibliografía

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro. Palabras y acepciones fantasma en los diccionarios de la Academia. In *La fabrique des mots. La néologie ibérique*. Ed. Jean-Claude CHEVALIER; Marie-France DELPORT. Paris: Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 2000, págs. 55–73.
- ANGLADA ARBOIX, Emília. Lexicografía, metalexicografía, diccionario, discurso. *Sintagma*, 1991, 3, págs. 5–11.
- BUZEK, Ivo. *La imagen del gitano en la lexicografía española*. Brno: Masarykova univerzita, 2010a.
- BUZEK, Ivo. En torno a un fantasma académico: *chislama* ‘muchacha’. In *Encuentro de Hispanistas (Brno, 9.-10. října 2009)*. Ed. Daniel VÁZQUEZ; Ivo BUZEK. Brno: Masarykova univerzita, 2010b, págs. 231–241.
- BUZEK, Ivo. Las sociedades marginales. In *Ideolex. Estudios de Lexicografía e Ideología*. Ed. Félix SAN VICENTE; Cecilio GARRIGA; Hugo E. LOMBARDINI. Monza: Polimetrica. International Scientific Publisher, 2011, págs. 257–274.
- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio. La marca de ‘vulgar’ en el DRAE: de ‘Autoridades’ a 1992. *Sintagma*, 1994, 6, págs. 5–13.
- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio. Las marcas de uso: *despectivo* en el DRAE. *Revista de Lexicografía*, 1994–1995, I, págs. 113–147.
- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio; RODRÍGUEZ ORTIZ, Francesc. 1925–1927: del Diccionario usual y del Diccionario manual. *Boletín de la Real Academia Española*, 2007, 87, 296, págs. 239–317.
- GIL MAESTRE, Manuel. Estudios de sociología criminal. El argot, caló o jerga en sus relaciones con la delincuencia. *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 1893, 82, págs. 282–298 y 465–475.
- LARA, Luis Fernando. El «mexicanismo» de la Academia de la lengua. *Letras Libres*, 2011, 146 (febrero), págs. 68–72.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José. *Manual básico de lexicografía*. Gijón: Trea, 2009.
- MONCADA, Sancho de. Espulsion de los gitanos. In *Romances de Germania de varios autores, con el vocabulario por la orden del a. b. c. para declaracion de sus terminos y lengua. Compuesto por Juan Hidalgo: El discurso de la expulsion de los gitanos, que escribió Doctor Don Sancho de Moncada, catedratico de Sagrada Escritura en la Universidad de Toledo, y los romances de la germania que escribió Don Francisco de Quevedo*. Madrid: Don Antonio de Sancha, 1779, págs. 201–222.
- PORTO DAPENA, José-Álvaro. *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros, 2002.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Lengua Española*. 22ª ed. Madrid: Espasa-Calpe, 2001.
- SALILLAS, Rafael. *El delincuente español. El lenguaje* [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000.
In: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/08145085499769451867857/index.htm>.
- SALVADOR, Gregorio. La crítica de diccionarios. In *Lengua y diccionarios. Estudios ofrecidos a Manuel Seco*. Ed. Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA; José POLO. Madrid: Arco/Libros, 2002, págs. 235–239.
- SERRANO GARCÍA, Pedro. *Delinquentes profesionales*. Madrid: Imprenta de Justo López, 1935.

Abstract and key words

The aim of the paper is to describe the history and the evolution of a rather particular lexicographic mark in the Spanish Academic lexicography – *Caló*. According to our hypothesis, it was an extremely subjective and unsystematic mark the evolution of which could change from one case to another and that was not strictly defined, as one would expect from a normative dictionary in the second half of the 20th century. Aided by the textual corpora, the hypothesis proves right.

Spanish Academic lexicography; microstructure; lexicographical criticism; dictionary discourse

Anexo 1: Evolución de la marca *Caló* en las ediciones del *DRAE*

Lema	DRAE-1884	DRAE-1899	DRAE-1914	DRAE-1925	DRAE-1936	DRAE-1947	DRAE-1956	DRAE-1970	DRAE-1984	DRAE-1992	DRAE-2001
Barí	<i>Pr. And.</i> Excelente	Idem.	<i>And.</i> Excelente	Idem.	Idem.	Idem.	<i>Caló</i> excelente	(etim. caló) <i>Caló</i> excelente (...)	Idem.	Idem.	(etim. caló) Ø excelente (...)
Baril	<i>Pr. And.</i> Barí	Idem.	<i>And.</i> Barí	Idem.	Idem.	Idem.	<i>Caló</i> barí	Idem.	Idem.	Idem.	Ø barí ¹
Cañí	—	—	—	—	<i>Germ.</i> Gitano	Idem.	Idem.	<i>Caló</i> Gitano de raza	Idem.	Ø De raza gitana	Idem.
Chamullar	—	—	—	—	—	—	—	<i>Fam. Caló</i> hablar	Idem.	Idem.	(etim. caló) <i>Coloq.</i> hablar
Chipé	—	—	—	(etim jerga gitanos) Ø Verdad, bondad	Idem.	Idem.	(etim Ø) <i>Caló</i> Verdad, bondad	(etim. caló) Ø Verdad, bondad	Idem.	Idem.	Idem.
Chipén	—	—	—	(etim jerga gitanos) Ø Vida, bullicio	Idem.	Idem.	(etim. Ø) <i>Caló</i> chipé	(etim. caló) Ø chipé	Idem.	Idem.	Idem.
Churumbel	—	—	—	(etim jerga gitana) Ø miño	Idem.	Idem.	(etim. Ø) <i>Caló</i> miño	(etim. Ø) <i>Caló</i> Niño, miño, chacho	Idem.	(etim. caló) Ø Niño, miño, chacho	Idem.
Diñar	—	—	—	—	—	—	—	<i>Caló</i> Dar, entregar	Idem.	(etim. caló) Ø Dar, entregar	Idem.

Lema	DRAE-1884	DRAE-1899	DRAE-1914	DRAE-1925	DRAE-1936	DRAE-1947	DRAE-1956	DRAE-1970	DRAE-1984	DRAE-1992	DRAE-2001
Diquelar	—	—	—	—	—	—	—	<i>Caló</i> Comprender, entender	Idem.	Idem.	(etim. caló) <i>Vulg.</i> Comprender (entender)
Ducas	—	—	—	—	—	—	—	<i>Caló</i> Tribulaciones, penas, trabajos	Idem.	Idem.	Ø Tribulaciones, penas, trabajos Idem.
Endiñar	—	—	—	—	—	—	—	—	<i>Caló</i> Dar o asestar un golpe	(etim. caló) Ø Dar o asestar un golpe	Idem.
Estache	—	—	—	—	—	—	<i>Caló</i> Sombrero...	Idem.	Idem.	Idem.	(etim. caló) Ø Sombrero...
Mangar	—	—	—	—	—	—	—	<i>Caló</i> 1. Pedir, mendigar 2. Hurtar, robar	Idem.	Idem. <i>Vulg.</i> 2. Hurtar, robar	(etim. caló) <i>Vulg.</i> 1. Pedir, mendigar <i>Vulg.</i> 2. Hurtar, robar
Paripé	—	—	—	—	<i>Fam.</i> (hacer el-) Presumir, darse tono	Idem.	Idem.	(etim Ø) <i>Caló</i> Ficción, simulación Idem.	(etim. gi-tana) <i>Caló</i> Ficción, simulación, engaño	(etim. caló) <i>Fam.</i> Fin-gimiento, simulación o acto hipócrita	(etim. caló) <i>Coloq.</i> Fin-gimiento, simulación o acto hipócrita <i>Coloq.</i> (hacer el-)

Lema	DRAE-1884	DRAE-1899	DRAE-1914	DRAE-1925	DRAE-1936	DRAE-1947	DRAE-1956	DRAE-1970	DRAE-1984	DRAE-1992	DRAE-2001
Trajelar	—	—	—	—	—	—	—	Cató Comer, tra- gar	Idem.	Idem.	(etim. caló) /u/g. Comer, tra- gar

Anexo 2: Evolución de la marca *Cató* en las ediciones del *DMILE*

Lema	DMILE-1927	DMILE-1950	DMILE-1983-1985	DMILE-1989
Bari	<i>And.</i> excelente	<i>Germ.</i> excelente	<i>Cató</i> excelente, que sobresale en su especie	Idem.
Baril	<i>And.</i> barí	<i>Germ.</i> barí	<i>Cató</i> barí	Idem.
Bujari	<i>Cató.</i> patata	Idem.	Idem.	Idem.
Buten: de ~	loc. fam. De primera, lo mejor	Idem.	loc. vulg. <i>Cató</i> . Excelente, lo mejor en su clase	Idem.
Cañí	<i>Germ.</i> gitano	Idem.	<i>Cató</i> . De raza gitana	Idem.
Chamullar	—	—	fam. <i>Cató</i> . hablar	Idem.
Churumbel	niño	<i>Germ.</i> niño	<i>Cató</i> . Niño, muchacho	<i>Cató</i> . Niño o niña pequeños
Diñar	<i>Cató</i> . Dar Diñarla. 1. <i>Cató</i> . Morir 2. <i>Cató</i> . Fugarse Diñársela a uno. <i>Cató</i> . Engañarle, burlarle	Idem.	<i>Cató</i> . Dar diñarla, morir diñársela a uno. fr. fam. Engañarle, burlarle	Idem.
Diquelar	<i>Cató</i> . Comprender, percibir	Idem.	<i>Cató</i> . Comprender, entender <i>Cató</i> . Ver, mirar, observar, vigilar	Idem.
Ducas	<i>Cató</i> . Penas, tribulaciones	Idem.	Idem.	Idem.
Endiñar	—	—	<i>Cató</i> . Dar o asestar un golpe	Idem.
Estache	—	—	<i>Cató</i> . Sombrero del fieltro flexible, de alas muy reducidas	Idem.

Lema	DMILE-1927	DMILE-1950	DMILE-1983-1985	DMILE-1989
Gindama	<i>Germ.</i> Miedo, cobardía	Idem.	<i>Caló.</i> Miedo, cobardía	Idem.
Jindama	<i>Germ.</i> miedo	Idem.	<i>Caló.</i> miedo, cobardía	Idem.
Mangue	—	—	<i>Caló.</i> menda	Idem.
Paripé: el ~	fam. Presumir, darse tono	Idem.	<i>Caló.</i> Ficción, simulación, engaño hacer el ~: <i>Fam.</i> Presumir, darse tono <i>Fam.</i> Tener atenciones o engañar con halagos <i>Fam.</i> Simular una cosa, cubrir con apariencias	Idem.
Parné	<i>Germ.</i> dinero, moneda	Idem.	<i>Caló y pop.</i> dinero <i>Caló y pop.</i> Hacienda, bienes de alquiler clase	Idem.
Piro	—	—	<i>Caló.</i> Robo, substracción de una cosa darse el piro. <i>fr. vulg.</i> Escaparse, largarse	Idem.
Trajelar	—	—	<i>Caló.</i> Comer, tragar.	Idem.